



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008187-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cantidad que se ha ejecutado a cierre del ejercicio presupuestario de una serie de partidas que se relacionan del Proyecto de Inversiones Prioritarias 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 28 de febrero de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007214, PE/007215, PE/007218, PE/007636, PE/007645, PE/007669, PE/007671, PE/007697, PE/007699, PE/007701, PE/007704, PE/007721 a PE/007730, PE/007797, PE/007801 a PE/007807, PE/007810, PE/007876 a PE/007878, PE/007882, PE/007892, PE/007897 a PE/007899, PE/007909 a PE/007916, PE/007978 a PE/007982, PE/007985, PE/007990, PE/008013, PE/008017, PE/008018, PE/008020, PE/008114, PE/008120, PE/008122, PE/008124, PE/008125, PE/008130, PE/008137 a PE/008140, PE/008147, PE/008152, PE/008156, PE/008167, PE/008172, PE/008177, PE/008179, PE/008181, PE/008186 a PE/008190, PE/008192, PE/008195, PE/008196, PE/008201, PE/008203, PE/008228, PE/008231, PE/008234 a PE/008236, PE/008246 a PE/008248, PE/008258, PE/008261, PE/008265 a PE/008283, PE/008286, PE/008287, PE/008297, PE/008298, PE/008304, PE/008305, PE/008315, PE/008321 a PE/008335, PE/008337 a PE/008339, PE/008341, PE/008344 a PE/008346, PE/008352 a PE/008359, PE/008361, PE/008363, PE/008364, PE/008367 a PE/008381, PE/008388 a PE/008393, PE/008402 a PE/008404, PE/008407 a PE/008409, PE/008411, PE/008423, PE/008424, PE/008428, PE/008431, PE/008433, PE/008441, PE/008444, PE/008447, PE/008452 a PE/008463, PE/008474, PE/008475, PE/008482 a PE/008500 y PE/008558, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908187, formulada por D. Félix Díez Romero y D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la ejecución presupuestaria de 2017 en infraestructuras sanitarias en la provincia de Soria.

A cierre del ejercicio presupuestario 2017 el grado de ejecución de las partidas presupuestarias correspondientes a la provincia de Soria era el siguiente:

En las obras de construcción del Centro de Salud Soria Norte, a 31 de diciembre de 2017 se encontraba en fase de compromiso contable 135066,86 euros sin que se



hubiera obligado ningún importe. En las obras de ampliación y reforma del Centro de Salud San Pedro Manrique, se ha ejecutado la cantidad de 466799,93 euros. En el Complejo Asistencial de Soria a 31 de diciembre de 2017 no se había obligado cantidad alguna del presupuesto 2017, si bien se habían retenido créditos de ejercicios futuros por importe total de 35311764,44 euros (de los cuales 3772427,25 euros eran con cargo al actual ejercicio 2018), con objeto de llevar a cabo la licitación de las obras de la segunda fase de la ampliación y reforma del Hospital de Soria, anunciada en el Boletín Oficial de Castilla y León el 29 de diciembre de 2017.

Valladolid, 22 de marzo de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.